INFORME DE EVALUACIÓN O VERIFICACION DE REQUISITOS INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-MM-029 DE 2024

A los Once (11) días del mes de septiembre de 2024, siendo las 2:10 P.M., se reunieron las siguientes personas: HILDEBRANDO CASTRO NIÑO, Secretario De Infraestructura, y LUIS ALIRIO GARZON OCHO, R/L Representante Legal Sycoa (Asesor externo), con el fin de efectuar la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO PLACA HUELLA EN LA VIA CARBONERA – BARRO HONDO, SECTOR EL MICO, VEREDA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA-BOYACA", con un presupuesto oficial de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000,0). M/CTE y plazo de ejecución de Un (1) Mes, contados a partir del acta de iniciación.

Se encuentra que, según las propuestas allegadas y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recepcionaron Dos (02) propuestas, de la cual la entidad procederá a verificar el valor, así:

ORDEN	PROPONENTE	VR. PROPUESTA
1	YILMAR SNEIDER MEDINA ANDRADE	$ 36.000.000,00
2	PIV INGENIEROS S.A.S	$ 29.950.000,00

PROPUESTA MENOR VALOR

La propuesta presentada por la PIV INGENIEROS S.A.S, Con NIT 901292061-1 Representada legalmente por BRANDON NICOLAS OLARTE RIAÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 1049634098 expedida en Tunja, es la propuesta de menor valor.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

ITEM	PERFIL / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**ESTUDIOS Y DISEÑOS**				
1,1	Levantamiento topográfico detallado	GLB	1	2.100.000,00	2.100.000,00
1,2	Estudios De Suelos incluyendo resultados de ensayos In situ, el número de apiques corresponderá a lo exigido por la normatividad vigente	GLB	1	1.900.000,00	1.900.000,00
1,3	Diseño estructura de pavimento (incluye planos de detalle)	GLB	1	2.150.000,00	2.150.000,00
1,4	Estudio Geológico y fuente de material	GLB	1	2.150.000,00	2.150.000,00
1,5	Diseño geométrico	GLB	1	2.350.000,00	2.350.000,00
1,6	Estudio hidrológico e hidráulico	GLB	1	2.100.000,00	2.100.000,00
1,7	Diseño de señalización vial	GLB	1	2.000.000,00	2.000.000,00
1,8	Estudios de transito	GLB	1	2.000.000,00	2.000.000,00

1,9	Plan de manejo de ambiental, incluye presupuesto.	GLB	1	1.950.000,00	1.950.000,00
1,1	Plan de manejo de tránsito, incluye planos y presupuesto.	GLB	1	1.550.000,00	1.550.000,00
1,11	Análisis de riesgos	GLB	1	1.650.000,00	1.650.000,00
1,12	Especificaciones técnicas	GLB	1	1.650.000,00	1.650.000,00
1,13	Procesos constructivos	GLB	1	1.650.000,00	1.650.000,00
1,14	Plano de Localización especifica	GLB	1	1.250.000,00	1.250.000,00
2	**DOCUMENTOS GENERALES**				
2,1	COMPONENTE FINANCIERO Elaboración del presupuesto de obra incluyendo análisis de precios unitarios según el listado oficial de precios unitarios de la gobernación de Boyacá. Incluye memorias de cálculo de cantidades. Desglose de AIU. Desglose de interventoría. Cronograma de ejecución	GLB	1	2.150.000,00	2.150.000,00
2,2	Documento soporte y MGA	GLB	1	1.350.000,00	1.350.000,00
				TOTAL	**29.950.000,00**

Observaciones: la propuesta económica cumple con los requisitos solicitados.

El Valor total de la oferta es de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (29.950.000)

Se procede a verificar propuesta:

PROPUESTA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Carta de presentación de la oferta	Presenta.	X	
Garantía de seriedad de la oferta	Seguros Del Estado S.A Póliza N° 39-44-101164782.	X	

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
certificado de existencia y representación legal	Matricula No. 172285 de (07/06/2019) renovada 05/04/2024 expedido el (03/09/2024)	X	
certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
cédula de ciudadanía	1049634098 Tunja.	X	
conformación del proponente plural	N/A	N/A	
pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Anexa certificación expedida representante legal.	X	

certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación	901292061240910213502 (10/09/2024) 1049634098240910213630 (10/09/2024)	X	
certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	254153463 (10/09/2024) 254153501 (10/09/2024)	X	
certificado de antecedentes judiciales	(10/09/2024)	X	
certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	101678618 (10/09/2024)	X	
certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	H7JA4V6QKE (10/09/2024)	X	
registró único tributario de la Dian (Rut)	901292061-1	X	
formatos criterios de desempate	anexa	X	
autorización para el tratamiento de datos personales	Presenta	X	
acreditación Mipyme	Anexa	X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL: Ingeniero Civil o de transportes y vías o carreras afín, con una experiencia mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. Para personas Jurídicas, si el representante legal no cumple con los requisitos exigidos, la propuesta debe ser avalada por un profesional que cumpla con los requisitos exigidos anteriormente. Anexar copia de la tarjeta profesional y vigencia de la misma.	BRANDON NICOLAS OLARTE RIAÑO C.C 1049634098 Expedida en Tunja INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS MP 01118-10988 Expedida el 27/09/2018, vigente 10/09/2024.	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado tres (3) contratos cuyo objeto sea la formulación y evaluación de proyectos de infraestructura vial, la sumatoria de las cuantías debe ser igual o superior al presupuesto oficial. Al menos dos (2) de los contratos debe contar con soporte de viabilidad positiva del Sistema General de Regalías.	**CONTRATO No. 1** Contrato de Consultoría No. 100-MC-2021 "Consultoría Para La elaboración De Estudios Y Diseños Para La Pavimentación De 2.6 Km Vía Arcabuco – Gambita En Marco Del Convenio Interadministrativo No. 2748 De 2021 Suscrito Con La Gobernación De Boyacá" $ 25.382.522 Anexa: contrato, acta de recibo final y acta de liquidación, soporte de viabilidad positiva del Sistema General de Regalías. **CONTRATO No. 2**	X	

	Contrato De Consultoría No. MS-MC-021-2022, Estudios Y Diseños Para El Proyecto De Mejoramiento Y Pavimentación De Las Vías Rurales Del Sector Piedra Gorda Del Municipio De Sora – Boyacá. $ 28.000.000 Anexa: contrato, acta de recibo final y acta de liquidación, soporte de viabilidad positiva del Sistema General de Regalías. **CONTRATO No. 3** Contrato De Consultoría No. MG-MCP-003-2023, Actualización y ajuste de estudios y diseños para el mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Gachantivá, Boyacá. $ 18.992.400 Anexa: contrato, acta de inicio, acta de liquidación.		

Se procede a verificar la capacidad técnica:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
DIRECTOR DE CONSULTORIA DEDICACION 10%	ALVARO ALONSO CAMARGO CAMARGO C.C 7220183 expedida en Duitama. Ingeniero en transporte y vías MP 01104-0724 expedida 12/11/2004 vigente (11/09/2024). Diploma Ingeniero en transporte y vías. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como director de Consultoría en el contrato MC-100-2021 CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE 2.6 KM VÍA ARCABUCO – GÁMBITA EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2748 DE 2021 SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Desde 19/11/2021 al 24/01/2022. Soporte regalías. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como director de Consultoría en el contrato MS-MC-021-2022 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL SECTOR PIEDRA GORDA DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ Desde 23/08/2022 al 22/09/2022. Soporte regalías. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como director de Consultoría en el contrato IPMC-006-2021 en ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE	X	

	LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA CONCEPCIÓN (PARTE BAJA) A LA VEREDA SAN ISIDRO (SECTOR BUEYERO) EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA-BOYACÁ Desde 12/02/2021 al 11/03/2021. Anexa carta de compromiso como director de consultoría con una dedicación del 10%.		
ESPECIALISTA AMBIENTAL DEDICACION 30%	SANTIAGO ISAAC CELIS MERCHAN C.C. 1020792465 expedida en Bogotá Ingeniera ambiental y sanitario M.P 25260-415911 CND Expedida 07/03/2019 vigente 11/09/2024. DIPLOMA INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO. DIPLOMA MAGISTER EN ENERGIA Y SOSTENIBILIDAD. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como Ingeniero Especialista ambiental MS-MC-021-2022 en "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL SECTOR PIEDRA GORDA DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ" Desde 23/08/2022 al 22/09/2022. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como Ingeniero ambiental IPMC-006-2021 en "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA CONCEPCIÓN (PARTE BAJA) A LA VEREDA SAN ISIDRO (SECTOR BUEYERO) EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA-BOYACÁ" Desde 12/02/2021 al 11/03/2021" Certificación expedida por VIABLE ACCIONES AMBIENTALES como Ingeniero ambiental "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE, DESDE ALTO DOLORES - LAZO 1 HASTA PUERTO BERRÍO OESTE. ANTIOQUIA." Desde 27/03/2020 al 04/06/2020" Anexa carta de compromiso como especialista ambiental con una dedicación del 30%.	X	
ESPECIALISTA HIDRAULICO DEDICACION 30%	HECTOR RAUL TAVERA JIMENEZ C.C 1020773826 expedida en Bogotá. Ingeniera civil con M.P 25202-315785 CND expedida el 05/11/2015 vigente 11/09/2024. DIPLOMA INGENIERO CIVIL. DIPLOMA ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS Y MEDIO AMBIENTE. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como Ingeniero especialista Hidráulico MC-100-2021 en "Consultoría Para La Elaboración De Estudios Y Diseños Para La Pavimentación De 2.6	X	

	Km Vía Arcabuco – Gámbita En Marco Del Convenio Interadministrativo No. 2748 De 2021 Suscrito Con La Gobernación De Boyacá" Desde 19/11/2021 al 24/01/2022. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como Ingeniero especialista Hidráulico MS-MC-021-2022 en "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL SECTOR PIEDRA GORDA DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ" Desde 17/08/2022 al 22/09/2022. Anexa carta de compromiso como especialista hidráulico con una dedicación del 30%.		
TOPÓGRAFO DEDICACION 30%	CAMILO HERNAN CUBIDES MESA C.C 1057585085 expedida en Sogamoso. Ingeniera civil con L.P 01-13900 expedida el 24/09/2012 vigente 11/09/2024. DIPLOMA TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como Topógrafo MS-MC-021-2022 en "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL SECTOR PIEDRA GORDA DEL MUNICIPIO DE SORA – BOYACÁ" Desde 23/08/2022 al 22/09/2022. Certificación expedida por PIV INGENIEROS S.A.S como topógrafo CA 014 de 2023 en "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE DRENAJE EN CINCO (05) TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER" Desde 12/07/2023 al 11/08/2023. Anexa carta de compromiso como topógrafo con una dedicación del 30%.	X	

Estudiada y analizada la propuesta presentada por PIV INGENIEROS S.A.S, Con NIT 901292061-1 Representada legalmente por BRANDON NICOLAS OLARTE RIAÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 1049634098 expedida en Tunja, CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MC-MM-029 DE 2024.

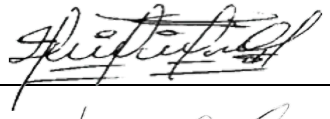
Observaciones:

PRIMERA: Se recomienda adjudicar el contrato al proponente PIV INGENIEROS S.A.S, Con NIT 901292061-1 Representada legalmente por BRANDON NICOLAS OLARTE RIAÑO identificado con cedula de ciudadanía N°

1049634098 expedida en Tunja, por ser la más conveniente para el municipio según lo establecido en la invitación pública No. MC-MM-029 DE 2024.

SEGUNDA: El presente documento deberá ser publicado para que realicen las observaciones a que haya lugar, en los términos dispuestos en el proceso y en el decreto 1082 de 2015.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: HILDEBRANDO CASTRO NIÑO CARGO: Secretario De Infraestructura	**FIRMA:** 
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA. CARGO: R/L Sycoa Asesor contratación	**FIRMA:** 